

GREENPEACE

Mayo 2013

---

# Iberdrola, empresa enemiga de las renovables

---

# Iberdrola, empresa enemiga de las renovables

## Contenido

Introducción	3
<b>1 El negocio de Iberdrola: una empresa de energías sucias</b>	<b>4</b>
<b>2 Los beneficios de Iberdrola</b>	<b>8</b>
<b>3 El discurso de Iberdrola: de la energía verde al acoso a las renovables</b>	<b>10</b>
<b>4 Iberdrola y los políticos: puertas giratorias</b>	<b>12</b>
<b>5 El poder de Iberdrola: legislación a medida</b>	<b>18</b>
Conclusiones	22
Qué pide Greenpeace	23
Anexo 1. Biografías de ex políticos presentes en Iberdrola	24
Anexo 2. Iberdrola y el déficit de tarifa	27

## Texto y edición:

Documento elaborado por Greenpeace España

## Fotos cubierta

© Greenpeace

## Fotos

© Greenpeace

Publicado en mayo 2013  
por  
**Greenpeace España**  
San Bernardo 107 1ª planta  
28015 Madrid  
**greenpeace.es**

# Introducción

La lucha contra el cambio climático exige un cambio de modelo energético en el que los combustibles fósiles pierdan el protagonismo que tienen en la actualidad y sean sustituidos por otras fuentes de energía más sostenibles y por una forma de utilizar la energía más racional y eficiente. Las nuevas fuentes de energía que se necesitan para reemplazar a los combustibles fósiles se agrupan en la categoría de energías renovables, ya están disponibles y se están desarrollando a mayor velocidad de la que nadie era capaz de prever, tanto en el aspecto de rendimiento técnico como en el de reducción de costes. Por otro lado, el desastre nuclear de Fukushima en 2011 ha sido el más reciente y dramático recordatorio de que la energía nuclear, lejos de constituir una alternativa viable, en realidad es un peligro de primera magnitud que también obliga a su abandono urgente.

La viabilidad de un modelo energético sostenible, que permita esa necesaria y urgente sustitución de los combustibles fósiles y la energía nuclear, ha sido validada por numerosos estudios, entre ellos los informes Revolución Energética publicados por Greenpeace. En el caso de España, el estudio *Energía 3.0*<sup>1</sup> de Greenpeace demostró no solo que **un modelo energético basado en la eficiencia, inteligencia y 100% renovable es factible**, sino que además presenta ventajas sustanciales para España, tanto desde la perspectiva ambiental como desde la económica e incluso la territorial.

Pero no solo los informes apuntan en esa dirección. La propia realidad avanza también en la misma línea y cada vez más países han iniciado la transición hacia un nuevo modelo energético sostenible.

Durante la primera década del siglo XXI España experimentó un gran protagonismo en el desarrollo de las energías renovables y se situó como uno de los países líderes en su implantación. Sin embargo, en los últimos años ha habido un giro en las políticas que favorecían este liderazgo y se está experimentando un gran retroceso en su desarrollo.

Este cambio en las políticas ha ido acompañado por una campaña de desprestigio de las grandes eléctricas (UNESA<sup>2</sup>)

a las energías renovables. Dicha campaña ha sido liderada de forma muy significativa por Iberdrola, una de las grandes compañías eléctricas que primero se unió al cambio del modelo energético y cuyo discurso oficial durante varios años ha sido a favor de las tecnologías renovables. Pese a ser una de las empresas de UNESA con más porcentaje de energía renovable, casi en exclusiva eólica, es la que públicamente más ataca a las energías renovables en su conjunto, sobre todo a la tecnología termosolar, y consigue que las decisiones del Gobierno sean favorables a su planteamiento. De un tiempo a esta parte, aunque su publicidad sigue impregnada de los valores positivos de las renovables, desarrolla una gran presión contra ellas, cayendo en numerosas contradicciones.

Por ello, con la elaboración de este informe, Greenpeace quiere sacar a la luz las razones de esta contradicción y señalar **dónde está el verdadero negocio de Iberdrola**, así como cuáles son los intereses que esconde tras este ataque a las renovables.

El informe revela las verdaderas razones por las que Iberdrola está actuando contra las energías renovables. Comprueba cuál es su verdadero negocio dentro del sector de la energía, los activos de la compañía, sus beneficios reales y su capacidad de influencia, tanto en la opinión pública como en la clase política que finalmente legisla a su favor. Desglosa el conjunto de leyes a medida que Iberdrola ha logrado gracias a estas influencias y plantea las demandas de Greenpeace, tanto a la empresa como al Gobierno, para que España vuelva a ser líder en el desarrollo de energías renovables y se encamine hacia un modelo energético eficiente, inteligente y 100% renovable.

El informe analiza el periodo 2005 a 2012 y para la elaboración del informe Greenpeace ha empleado fundamentalmente la información que facilita la propia compañía Iberdrola en su página web ([www.iberdrola.es](http://www.iberdrola.es)) así como sus informes anuales y las notas de prensa de la compañía. Las otras fuentes de información esenciales del estudio son UNESA, la patronal a la que pertenece Iberdrola, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y Red Eléctrica de España (REE).



Francisco Camps, presidente de la Generalitat Valenciana en el momento de la fotografía, junto a Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, juntos durante una de las celebraciones de la Copa América de vela, en julio de 2007. Iberdrola usa todo su poder para influir en políticos y dirigentes, con el fin de lograr que la legislación favorezca sus intereses en energías sucias.



# El negocio de Iberdrola: una empresa de energías sucias 1

**Iberdrola** es la principal empresa eléctrica de España, en cifra de negocio, que ha tratado de asociar su marca a una imagen de gran compañía verde mediante una intensa labor de comunicación y marketing. Sin embargo, la mayor parte de su negocio está basado en tecnologías que queman combustibles fósiles y en la nuclear. A pesar de que durante un tiempo mantuvo un discurso en defensa del cambio de modelo energético, en realidad mantenía su apuesta por las tecnologías convencionales.

Como se aprecia en el gráfico 1, en el periodo analizado en este informe (2005-2012) tanto en España como en el extranjero el 85,01% de la generación de Iberdrola ha sido con tecnologías convencionales<sup>3</sup> y solo un 14,99% con renovables (excluida la gran hidráulica)<sup>4</sup>.

De los 1.017.523 GWh totales generados en estos ocho años el 40,34% lo ha generado con **centrales térmicas de gas de ciclo combinado**. Es decir, que solo con centrales de térmicas de gas ha generado un **169,32% más de energía -con sus emisiones asociadas y recursos importados- que lo que ha generado con**

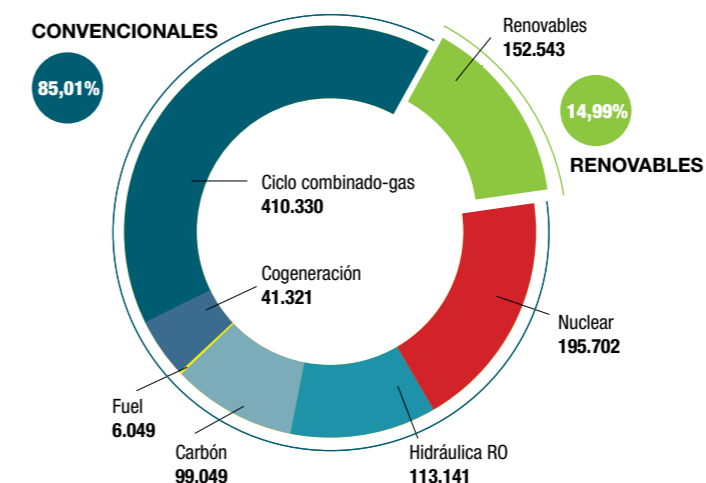
**energías limpias y autóctonas**. La segunda tecnología ha sido la nuclear, que representa un 19,23% de la generación total.

El conjunto de las renovables solo representan en este periodo el 14,99%. Iberdrola ha centrado su apuesta por las renovables casi exclusivamente en una sola tecnología, la **eólica**.

Las **centrales térmicas de carbón** han representado el 9,7% de la producción total. Hay que destacar que en los últimos cuatro años ha experimentado un aumento del 34% en la producción con este tipo de centrales si se compara con el periodo 2005 a 2008. Este incremento procede de la compra de Scottish Power, con un alto porcentaje de carbón en su mix.

**El principal interés de Iberdrola está en el negocio del gas**. El gas es una de las grandes apuestas de Iberdrola en los últimos años, no solo en generación, sino que el suministro de gas ya es también una faceta importante en el negocio de la empresa con más de 3.500.000 clientes y un suministro equivalente a los 84.526 GWh<sup>5</sup>.

**Gráfica 1**  
Producción de Iberdrola por tecnologías 2005-2012 (en GWh).  
Fuente: Informes anuales de Iberdrola. Elaboración propia.



## La clave de la ofensiva de Iberdrola a las renovables

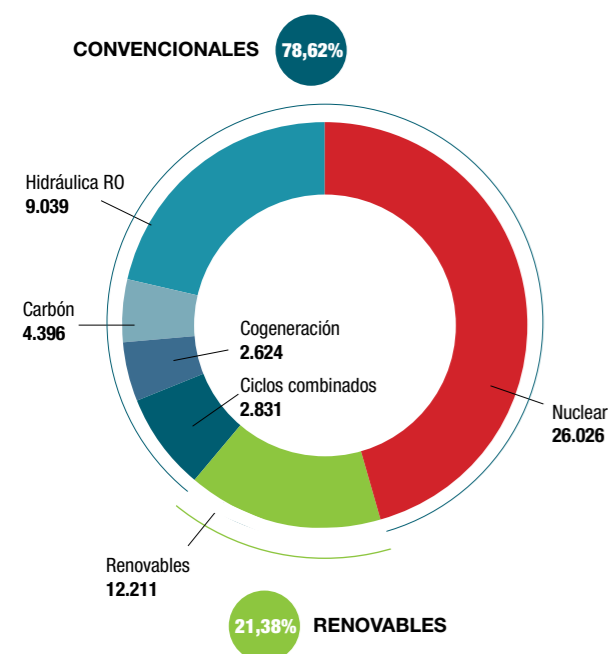
La importante caída en la producción de los ciclos combinados es clave para explicar el porqué de la intensa campaña que desarrolla Iberdrola contra las energías renovables en España.

Como muestra el gráfico 2, en el ejercicio de 2012 las tecnologías convencionales suponían el 78,62% de su generación frente al 21,38% de la producción renovable. Del total de la producción la energía nuclear representó el 45,55%. Iberdrola en España es una compañía con un gran componente nuclear, negocio que le aporta grandes beneficios y que quiere seguir manteniendo como demuestra la reciente solicitud de ampliación del permiso de explotación "en parada" que Nuclenor (formado por Endesa e Iberdrola) ha pedido para la central nuclear de Garoña.

### Gráfico 2

Producción de Iberdrola en España por tecnologías en 2012 (en GWh).

Fuente: Informe Anual 2012 de Iberdrola. Elaboración propia.



En el gráfico 2 también se observa cómo en 2012 la producción en centrales de ciclo combinado fue tan solo el 4,9% del total. El importante descenso de la producción con ciclo combinado y el ascenso en el porcentaje de producción con renovables (17,25 % en 2011 frente al 21,38% en 2012) se podría interpretar como que la compañía está optando por un modelo energético sostenible que apuesta cada vez menos por el gas y que apoya a las renovables. Pero este reciente incremento en la proporción de la producción renovable no es consecuencia de la política de inversiones en estas tecnologías, sino que es el resultado de la caída espectacular de la producción de sus centrales térmicas de gas de ciclo combinado en España.

Esa caída se debe a que durante los últimos años las grandes empresas eléctricas decidieron centrar gran parte de su negocio en el gas e instalaron de forma masiva esta tecnología (27.123<sup>6</sup> MW en España, de los que 5.893 MW son de Iberdrola). Pero hubo un gran problema de planificación. Las centrales térmicas de ciclo combinado contribuyen a la regulación del sistema y se ponen en funcionamiento únicamente cuando existe una alta demanda eléctrica que no se puede cubrir con otras fuentes como las renovables. Esta instalación masiva de centrales de gas ha coincidido en el tiempo con un importante incremento de la potencia renovable instalada, el decreto de ayudas al carbón y una significativa caída de la demanda eléctrica, que ha tenido como consecuencia ese descenso tan fuerte en la producción de las centrales térmicas de gas.

En el gráfico 3 se puede ver cómo en el año 2008 Iberdrola produjo 19.646 GWh en sus centrales de gas. Sin embargo, en 2012 apenas alcanzó los 2.831 GWh. Es evidente la caída, frente a una hipotética producción si estos ciclos combinados hubieran mantenido el número de horas de funcionamiento de 2005.

Con este escenario y para entender lo que ha supuesto esa reducción, la producción en 2012 habría sido de 26.950 GWh más (datos estimados). Además, si se contabiliza el acumulado de estos años la cifra ascendería a 95.000 GWh (datos estimados). Si a esa producción se le aplica el precio medio del mercado de cada año, supondría una facturación de 4.250 M€<sup>7</sup> (datos estimados) solo para Iberdrola.

Pero teniendo en cuenta que los ciclos combinados perciben un precio un 12% superior a la media, esta cantidad podría ascender a 5.500 M€ (datos estimados).

Cantidad que aún se incrementaría más si se tiene en cuenta que de no existir las energías renovables el precio del mercado habría aumentado notablemente.

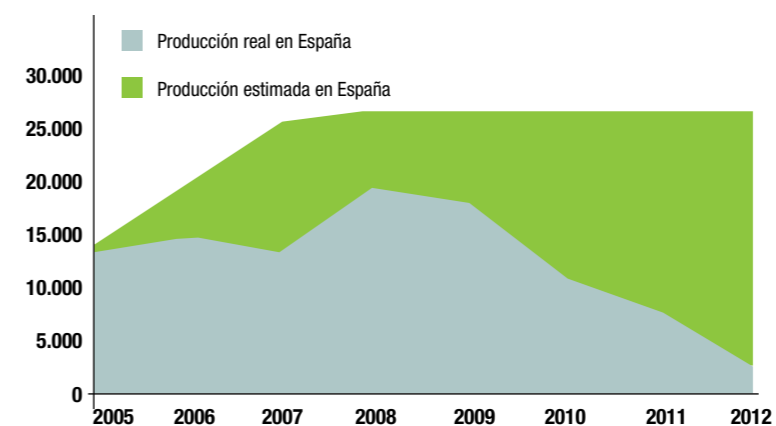
Las grandes eléctricas han logrado paliar en parte estas pérdidas al obtener una subvención en concepto de pagos por capacidad y disponibilidad (pagos regulados para incentivar y para evitar el cierre de aquellas instalaciones que garantizan la seguridad del suministro eléctrico), y por los ingresos de los servicios de ajuste del sistema.

### Gráfico 3

Producción real y estimada (\*) de las centrales de gas de Iberdrola en España 2005-2012. (En GWh).

(\*) Las mismas horas de funcionamiento anual que en 2005.

Fuente: Informes anuales de Iberdrola. Elaboración propia.



Es evidente que **recuperar la cuota de mercado que el gas tenía hace cinco años supondría una entrada de beneficios considerable**. El incremento de la potencia renovable ha perjudicado la importante apuesta por el gas de la compañía. **Por ello Iberdrola ha centrado su ataque en las renovables**, en especial en las tecnologías solares donde tienen una cuota mínima de mercado, denunciando lo que consideran el insostenible incremento del importe total de las primas a estas tecnologías.



El presidente de la Generalitat, Artur Mas, escucha al presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, durante la inauguración del 5º Foro Euromediterráneo de la Energía, celebrado en octubre de 2011 en Barcelona. Iberdrola usa todo su poder para influir en políticos y dirigentes, con el fin de lograr que la legislación favorezca sus intereses en energías sucias.



## Los beneficios de Iberdrola

# 2

La campaña de Iberdrola contra las energías renovables se ha centrado en señalar a los incentivos o las primas<sup>8</sup> que estas perciben como causa de la “insostenibilidad del sistema eléctrico”, tal y como la empresa lo describe, y al llamado déficit de tarifa<sup>9</sup> como principal efecto de ello. Para la compañía y el resto de empresas de UNESA esto las está abocando al desastre financiero.

Sin embargo, a la vista de los datos y de la evolución de sus beneficios económicos, la realidad es bien distinta. Durante los años en que se ha estado produciendo el déficit de tarifa Iberdrola ha obtenido unos beneficios de 23.731 M€<sup>10</sup>. Solo en el periodo 2008-2012 ha superado los 2.800 M€ anuales, siendo de 2.840 M€ en 2012.

Otro de los argumentos esgrimidos por Iberdrola para decir que tiene pérdidas en España, a pesar de que sus balances son positivos, es afirmar que la mayor parte de los resultados de su negocio proceden de la actividad en el exterior. Esa afirmación es cierta solo en los últimos ejercicios. Llama la atención que el EBITDA<sup>11</sup> del negocio de Iberdrola en generación en España<sup>12</sup> (1.605 M€) es superior al que obtiene fuera (750 M€). Esta diferencia, incluida la de las cifras de ventas (14.358 M€ en España y 9.210 M€ fuera), es mucho más sorprendente por el hecho de que la generación en España fue en ese ejercicio de 57.127 GWh mientras que fuera alcanzó los 77.269 GWh.

Los números demuestran, por tanto, que **Iberdrola no tiene pérdidas a pesar del progresivo aumento de déficit de tarifa**. Pero, ¿cómo surge este déficit? Es consecuencia de una decisión política tomada en 2002 por el gobierno de José María Aznar, concretamente por el entonces vicepresidente económico y ministro de Economía, Rodrigo Rato, al desvincular costes e ingresos del sistema eléctrico<sup>13</sup>. Actualmente, se afronta este déficit a modo de hipoteca concedida a los consumidores sin que la hayan solicitado. Este sistema ya fue denunciado por Greenpeace en su momento como absurdo e insolidario, ya que obliga a los consumidores a pagar cada año un recargo por el déficit de años anteriores, y obliga a futuros consumidores, durante 15 años más, a soportar recargos por lo que se deja de pagar cada año<sup>14</sup>.

Es necesario indicar que Iberdrola está en contra del déficit de tarifa, al igual que Greenpeace. Pero es diferente señalar que el déficit no debería existir y que es necesario acabar con ello, a identificar a las energías renovables como las responsables.

### ¿Sin primas seguiría habiendo déficit? Obviamente sí.

En primer lugar, porque sin las energías renovables el coste de la energía en el mercado habría aumentado. En el periodo 2005-2011, el ahorro debido a las renovables ha sido de 7.607 M€, superior al de las primas recibidas ya que bajaron el precio de la electricidad en el mercado diario 28.482 M€<sup>15</sup>. En segundo lugar, porque ya se ha demostrado que las medidas de recortes de retribución a las renovables de los últimos cuatro años no han servido para resolver el problema del déficit de tarifa. Todo lo contrario, el déficit ha seguido aumentando.



El presidente de Castilla-La Mancha en el momento de la fotografía, José María Barreda, y el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, inauguraron el 8 de mayo de 2009, en Puertollano (Ciudad Real), la primera planta termosolar que entra en funcionamiento en Castilla-La Mancha y la segunda en España. Pocos años después, Iberdrola pide que se detenga la construcción de todas las plantas de esta tecnología y es expulsada de la patronal Protermosolar.



## El discurso de Iberdrola: de la energía verde al acoso a las renovables

3

Iberdrola no ha dejado nunca de ser una gran eléctrica, con sus mayores intereses en el sector convencional, pero durante un tiempo mantuvo un discurso en defensa de un nuevo modelo energético que la distinguía del resto de sus competidores. Incluso había realizado una apuesta por las renovables mucho más definida que otras eléctricas. Esa apuesta le permitió presentarse desde el año 2007 como "empresa líder mundial en renovables" en la mayor parte de sus notas de prensa y comunicaciones. Desde entonces **la compañía utiliza los símbolos y los valores propios de todas las tecnologías de las energías renovables como imagen corporativa, aunque su negocio no sea principalmente ese**, como se ha observado anteriormente.

Aun continuando esa línea de imagen, **a partir de 2009 se produce un giro en su discurso que le lleva a caer en graves contradicciones**, no solo con sus planteamientos anteriores sino también con los actuales. Iberdrola comienza a criticar las energías renovables en España. Mientras, en el exterior, mantiene otro discurso radicalmente opuesto.

Esas contradicciones se pueden observar a través de algunos ejemplos extraídos de las notas de prensa de la propia compañía y, en algún caso, de las referencias en los medios de comunicación.

En diciembre de 2009, ante la celebración de la cumbre del clima en Copenhague, la compañía afirmaba que "Iberdrola se encuentra plenamente alienada con la corriente imparable hacia un nuevo modelo energético global, basado en las bajas emisiones de carbono y apoyado en las fuentes limpias y eficientes". Unos meses más tarde, en mayo de 2010, durante la conferencia con analistas posterior a la presentación de resultados del primer trimestre se afirmó desde la empresa que "es necesario demorar el crecimiento de las tecnologías menos maduras". Dos años más tarde, también durante la presentación de sus resultados, Iberdrola afirmó: "Es

necesario detener ya la construcción de las renovables más costosas, pre asignadas o no pre asignadas".

El discurso del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, incluye referencias en defensa de la energía nuclear. En septiembre de 2009 declaró en una entrevista a la Cadena Ser: "España no es más rico que otros países de su entorno, por lo que no puede prescindir de las centrales nucleares, y menos aún en el actual contexto de crisis económica. No debemos prescindir de fuentes menos costosas para hacer fuentes más costosas, porque al final lo que perdemos es competitividad". Dos años y medio después demuestra sus contradicciones al declarar también a la Cadena Ser: "Las centrales nucleares requieren inversiones cuantiosísimas para su mantenimiento por lo que puede llegar un momento en que no merezca la pena seguir por razones económicas".

Otro ejemplo más de que el discurso de Iberdrola en foros o eventos del sector es diferente a la imagen que proyectan a través de su publicidad, y responde de forma más real a la realidad de su negocio, es el cambio en su referencia a la energía solar, especialmente respecto a la termosolar. En mayo de 2009, durante la inauguración de su Planta Termosolar de Puertollano, Iberdrola afirmó: "Aquella apuesta por la innovación y por esta tierra se ha convertido en realidad y estamos ante un proyecto pionero en Europa, que reforzará el papel de Puertollano como Ciudad Internacional de la Energía, y el de Castilla-La Mancha como referente en el fomento de las renovables en España".

Casi tres años más tarde la compañía denomina "híbrido gas-solar" a esta tecnología y sentencia en su presentación de resultados de febrero de 2012: "Hay que detener la construcción de todas las centrales de gas-sol ya que la moratoria no servirá de nada si se construyen las que están pre asignadas. No se puede pagar hasta diez veces más una tecnología cara, como la híbrido-solar".



Miguel Sebastián, ministro de Industria, Turismo y Comercio en el momento de la fotografía, junto con Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, en abril de 2012, durante la presentación de un plan de estímulo para el vehículo eléctrico, en el Palacio de Congresos de Madrid. Iberdrola usa todo su poder para influir en políticos y dirigentes, con el fin de lograr que la legislación favorezca sus intereses en energías sucias.



## Iberdrola y los políticos: puertas giratorias

4

El sector eléctrico es y ha sido uno de los lobbies más influyentes ante los distintos gobiernos que se han sucedido desde la Transición. UNESA ha heredado el poder que como sociedad anónima tenía en el régimen anterior, primero como coordinadora de todas las instalaciones eléctricas de generación y transporte en los años 40 y, posteriormente, como órgano que prácticamente autoregulaba el sector con el beneplácito de los distintos gobiernos. Unidad Eléctrica, S.A. se convierte en 1999 en Asociación Española de la Industria Eléctrica, patronal que habitualmente toma la iniciativa en la regulación.

Esa capacidad de influir en el Gobierno la ha incrementado Iberdrola, en algunas ocasiones dinamizando la tarea de la patronal, pero casi siempre actuando por su cuenta y dando una prioridad absoluta a sus relaciones no solo con el Gobierno central, sino también con los gobiernos autonómicos, organizaciones sociales y medios de comunicación. Quizás una de las principales aportaciones de José Ignacio Sánchez Galán como presidente de Iberdrola –cargo que fue retribuido en 2012 con 6,27 M€- ha sido potenciar y renovar con un gran dinamismo esa faceta que las empresas eléctricas habían confiado, hasta entonces, casi en exclusiva a UNESA.

Junto con esta intensa actividad de lobby, cabe destacar la **creciente presencia en Iberdrola de ex miembros de la Administración pública**. Este fenómeno, conocido como “puertas giratorias”, tiene entidad suficiente como para ocupar un lugar destacado en el apartado sobre Iberdrola del informe sobre responsabilidad social corporativa de las empresas del Ibx 35, en 2011, publicado recientemente por el Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa<sup>16</sup>.

El trasvase de altos cargos es especialmente relevante en industrias sometidas a control regulatorio, como las eléctricas, en las que las decisiones políticas tienen un importante impacto en los intereses y resultados de las empresas privadas, y en el interés público. Así, “son numerosas las voces que reclaman un endurecimiento del control de las incompatibilidades en el desempeño de cargos públicos y privados, por el impacto que ambas actividades tienen en el desarrollo de las sociedades y los riesgos derivados de la intersección de ambas esferas en estos casos”, manifiesta también el citado informe del Observatorio de RSC.

A continuación, se detallan aquellos cargos que en el pasado han tenido una vinculación con la política y la Administración Pública y que en la actualidad forman parte de los principales órganos de gestión de Iberdrola. Algunos de ellos están vinculados también con entidades financieras con procesos judiciales en marcha por irregularidades en la gestión.

### Ex cargos de la Administración y la política que están en la actualidad en Iberdrola.

<b>Consejo de Administración</b>	Ángel Acebes (PP), consejero externo independiente.
	Georgina Kessel, ex secretaria de Energía del presidente Calderón, en México.
<b>Comité operativo</b>	Fernando Becker (PP), director recursos corporativos.
<b>Fundación Iberdrola</b>	Manuel Marín (PSOE), presidente.
<b>Iberinco (filial Iberdrola)</b>	Ignacio López del Hierro (afín al PP), miembro de la Comisión Ejecutiva.



## Consejo de Administración

**Ángel Acebes**<sup>17</sup>. **Consejero externo independiente (desde marzo de 2012)**

Con la incorporación de Acebes, en marzo de 2012, Iberdrola dejaba de ser la única de las grandes empresas energéticas españolas que no contaba con un ex de ese nivel en su consejo o como asesor: Felipe González está en Gas Natural, José María Aznar y Elena Salgado en Endesa, Pedro Solbes en ENEL y Josu Jon Imaz en Petronor.

Afiliado del Partido Popular, desde los años 80 ha ocupado varios cargos a nivel local, provincial y estatal. Fue uno de los hombres fuertes de Aznar, que lo nombró ministro de Administraciones Públicas, de Justicia y de Interior, y ocupó la Secretaría General del partido en tiempos de Mariano Rajoy. Pese a estar imputado por el ejercicio de un cargo similar en el Banco Financiero y de Ahorros (matriz del Grupo Bankia), ha sido confirmado en su puesto de consejero de Iberdrola en abril de 2013, a pesar de que ya se conocía su vinculación con el presunto caso de corrupción ligado a la “contabilidad B” del Partido Popular: los “papeles de Bárcenas”.

**Georgina Kessel**<sup>18</sup>. **Consejera externa independiente (desde abril de 2013)**

Recientemente nombrada consejera por el Consejo de Administración en sustitución de Víctor de Urrutia Vallejo, consejero de la eléctrica desde 1978. Georgina Kessel cuenta con una amplia experiencia en el sector energético de México. Ocupó la Secretaría de Estado de Energía mexicana entre diciembre de 2006 y enero de 2011. Durante estos años también ejerció los cargos de presidenta del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la Junta de Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la eléctrica encargada de controlar, generar, transmitir y comercializar energía eléctrica en todo el territorio mexicano. Durante esa presidencia, CFE adjudicó a Iberdrola diversos contratos, siempre a través de licitaciones internacionales, por un importe cercano a los 1.000 M€. <sup>19</sup>El nombramiento de Kessel está muy vinculado con su expansión en México, según reconoce la compañía.

## Comité Operativo

**Fernando Becker Zuazua**<sup>20</sup>, **director General de Recursos Corporativos (desde 1999)**

Catedrático de economía aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y doctor en ciencias económicas y empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Fue compañero de colegio de Mariano Rajoy y su proximidad con José María Aznar y el llamado “clan de Valladolid” le llevó a ocupar cargos como la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, durante la presidencia de Aznar, cargo por el que se le incoaron diligencias previas motivadas por presuntas irregularidades contables.

Fue nombrado presidente del Instituto de Crédito Oficial por Rodrigo Rato y miembro del Consejo Económico y Social autonómico de la Comunidad de Madrid por Esperanza Aguirre, y formó parte del Consejo de Administración de diferentes entidades financieras como Argentaria, Banco Europeo de Inversiones y Fondo Europeo de Inversiones. En 1999 se incorporó a Iberdrola como director de Recursos Corporativos y miembro de los consejos de administración de Neoenergía, S.L. y Scottish Power. Pese a haber sido “bloqueado” por Sánchez Galán, el mismo que le fichó, para ocupar el cargo de consejero delegado, Becker ha renunciado a numerosos cargos públicos por permanecer en Iberdrola. Cuando Rajoy formó gobierno se hablaba de él como uno de los posibles nombres a ocupar el cargo de ministro de Economía.<sup>21</sup>

**Amparo Moraleda, directora Área Internacional (desde diciembre de 2008 a febrero de 2012)**

Al igual que Ignacio Sánchez Galán, Moraleda es ingeniera industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI). Está considerada como uno de los líderes empresariales españoles mejor valorados.

Es conocida su afinidad al Partido Socialista y su nombre sonó en repetidas ocasiones para ocupar cargos públicos como la presidencia de Telefónica o de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones e incluso como ministrable en el gobierno de Zapatero<sup>22</sup>. Entró en IBM en 1988 donde llegó a ocupar el cargo de presidenta para el sur de Europa, hasta que, en enero de 2009, se incorporó a las filas de Iberdrola. El fichaje de Moraleda se realizó a propuesta de Sánchez Galán, que pensó en ella para dirigir el área de internacional, creada en 2008 (cuando el porcentaje de electricidad de la compañía que se producía lejos de España alcanzó, por primera vez, el 50%) conjuntamente con la de desarrollo, con el objetivo de “reforzar la organización de la compañía”<sup>23</sup>. El fichaje de Moraleda fue entendido por los medios especializados como un intento de Sánchez Galán de “blindar” la compañía frente a injerencias del gobierno de Zapatero, contratando a una de sus “musas”<sup>24</sup>. La relación de Moraleda con Iberdrola terminó de forma abrupta y envuelta en un gran halo de misterio<sup>25</sup>, cuando Moraleda firmó por ACS<sup>26</sup>, accionista hostil de la eléctrica<sup>27</sup>.

## Consejo Consultivo de Iberdrola en la Comunidad Valenciana

**José Luis Olivas, presidente del Consejo Consultivo (hasta mayo de 2012)**

Político del Partido Popular, José Luis Olivas fue presidente de la Generalitat Valenciana entre el 24 de julio de 2002 y el 25 de mayo de 2003. Hasta entonces había sido conseller de Economía y vicepresidente primero del Gobierno regional. Fue presidente de Bancaja y consejero de Iberdrola desde 2007. En mayo de 2012, tras dejar la presidencia de Bancaja, abandonó el Consejo de Iberdrola<sup>28</sup>. Está imputado por el caso relacionado con la crisis de Bankia<sup>29</sup>.

## Fundación Iberdrola

**Manuel Marín**<sup>30</sup>. **Presidente de la Fundación Iberdrola (desde 2008)**

Afiliado al partido socialista en 1974, partido para el que ha ejercido de diputado en varias legislaturas y como Secretario de Estado de Relaciones con las Comunidades Europeas. Después de trabajar para las instituciones europeas, en las que<sup>31</sup> llegó a ocupar el cargo de vicepresidente de la Comisión Europea, ejerció como docente.

Marín, que también presidió el Congreso de los Diputados, se incorporó a la Fundación Iberdrola el 22 de julio de 2008, a propuesta del presidente de la eléctrica, Ignacio Sánchez Galán. Marín se convirtió, así, en el primer presidente de la Fundación Iberdrola ajeno a la compañía, excepción motivada por la “extensa experiencia internacional” de Marín. Y, seguramente, por su defensa de la estrategia europea de comercio con Latinoamérica, tanto desde Europa como, posteriormente, desde México, donde ejerció la docencia coincidiendo con los tiempos en los que Galán llegaba a la presidencia de Iberdrola e iniciaba la andadura comercial de la compañía en aquel país.



## Iberdrola Ingeniería y Construcción

**Ignacio López del Hierro<sup>32</sup>. Miembro de la Comisión Ejecutiva (desde 31 enero de 2013).**

Desde 2009 marido de la secretaria General del Partido Popular, M<sup>a</sup> Dolores Cospedal, Ignacio López de Hierro comenzó su carrera profesional en la política. Fue nombrado gobernador civil de Toledo en 1977, con tan solo 29 años. Posteriormente fue Gobernador Civil de Sevilla y subdelegado del Gobierno en Andalucía en 1982.

A partir de entonces ha tenido una amplia trayectoria profesional en el mundo de la empresa, en especial en el sector de la construcción. En mayo de 2013 un informe de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEFE) relacionado con la financiación ilegal del PP (caso Bárcenas) ha pedido que se investiguen<sup>33</sup> las adjudicaciones de obras recibidas por empresas vinculadas a Ignacio Javier López de Hierro Bravo (Metrovacesa y Constructora Continental). Su incorporación al mundo de la energía se inició en noviembre de 2012. Tras su frustrada entrada en el consejo de administración de Red Eléctrica, comenzó a formar parte de la Comisión de Auditoría de la filial de Iberdrola de Ingeniería y Construcción (Iberinco). El 31 de enero deja este cargo para pasar a ser miembro de la Comisión Ejecutiva de la filial de Iberdrola<sup>34</sup>. En marzo de 2013 la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) adjudicó los concursos para la construcción del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de residuos radiactivos de Villar de Cañas (Cuenca). Un consorcio formado por Iberdrola Ingeniería y Gas Natural Fenosa fueron los adjudicatarios del lote 2 y lote 3 por un importe total total de 6 M€.

## Otros políticos o allegados que han formado parte de Consejos en Iberdrola<sup>35</sup>

**Manuel Amigo:** consejero del Gobierno de Juan Carlos Rodríguez Ibarra durante más de una década, fue vocal de Iberdrola Renovables entre 2010 y 2011.

**Juan Pedro Hernández Moltó:** ex diputado del PSOE, ex consejero del Gobierno manchego y ex presidente de CCM, fue consejero de Iberdrola Renovables (que era accionista de la empresa) desde 2007 hasta la intervención de la caja, en 2009, por la que fue imputado.

**Regina Reyes Gallur:** esposa de Bernardino León, ex secretario de Estado de Exteriores, y ex asistente de Sonsoles Espinosa (esposa del ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero), fue vicesecretaria no consejera de Iberdrola Renovables desde 2007 hasta 2011. Sigue en el área jurídica de la eléctrica.



José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno en el momento de la fotografía, charla con Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, en abril de 2012, durante la presentación de un plan de estímulo para el vehículo eléctrico, en el Palacio de Congresos de Madrid. Iberdrola usa todo su poder para influir en políticos y dirigentes, con el fin de lograr que la legislación favorezca sus intereses en energías sucias.



José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo, escucha a Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, en la entrega de premios Club de la Energía, en marzo de 2012. Iberdrola usa todo su poder para influir en políticos y dirigentes, con el fin de lograr que la legislación favorezca sus intereses en energías sucias.



## El poder de Iberdrola: legislación a medida

5

En la normativa energética española, especialmente la del sector eléctrico, conviven múltiples leyes, decretos, órdenes ministeriales, reglamentos... que dificultan que pueda ser conocida y entendida en detalle. Esto es un hecho que únicamente favorece a las grandes empresas eléctricas.

Las empresas que conforman UNESA han sido uno de los lobbies más influyentes ante los distintos gobiernos que se han sucedido desde la Transición, y han logrado normativas que a menudo les ha favorecido. Algunos de sus logros han sido:

### **Costes de Transición a la Competencia:**

**Ley del Sector Eléctrico de 1997<sup>36</sup>** que estableció la liberalización del sector. Las eléctricas cobraron 3.396<sup>37</sup> M€ de más, que según la Comisión Nacional de la Energía aún no han devuelto.

### **“Windfall profits” o los beneficios caídos del cielo:**

son beneficios que no son resultado de la competencia real en un mercado libre sino consecuencia de la regulación, al estar determinadas instalaciones (hidráulicas y nucleares) ya amortizadas y pagarlas al precio de otras tecnologías que marcan el precio para cubrir la demanda. En el caso de las centrales nucleares y la hidráulica, el sobre coste o beneficios caídos del cielo rondarían los 3.000 M€ anuales.

### **Subastas CESUR:**

son subastas para fijar el precio de la electricidad, implantadas hace tres años, y cuya complejidad y opacidad hacen que haya sido denunciada por la OCU e investigada por la CNE. Los vendedores de la energía en las subastas no son solo compañías eléctricas, también hay bancos y fondos de inversión. Pueden suponer cerca de 1.000 M€ anuales para los consumidores y un importante beneficio para las compañías que participan en ellas (principalmente las cinco grandes eléctricas que son las únicas Comercializadoras de Último Recurso).

### **Pagos por capacidad:**

con el fin de cubrir la inversión realizada por las empresas de UNESA y debido al exceso de potencia de ciclos combinados, estas instalaciones cobran por ley 20.000 €/MW durante diez años. En 2011 los pagos por capacidad fueron de 1.535 M€.

### **Pagos por disponibilidad:**

Miguel Sebastián, anterior ministro de Industria y tres días antes de las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011, aprobó pagar por la disponibilidad de las centrales térmicas de ciclo combinado, medida solicitada por Iberdrola y criticada por la CNE<sup>38</sup>. Suponen un desembolso de 190 M€ anuales.

### **Titulización del déficit de tarifa:**

el procedimiento aprobado para la titulización del déficit de tarifa supone un sobre coste de 5.000 M€ para los consumidores que tienen que pagar los intereses de esa deuda a los bancos que la poseen.

### **Rebaja de los objetivos a 2020:**

Iberdrola y el resto de compañías de UNESA han luchado para reducir al 20% el objetivo para 2020 de renovables sobre el consumo final de energía, que es el mínimo que exige la Directiva Europea de 2009<sup>39</sup>. El primer borrador del Plan de Acción Nacional de Energías Renovables marcaba un 22,7%. Finalmente se aprobó dejarlo en el 20,8%.



## Frenos a las renovables

Los dos últimos Gobiernos han sido especialmente sensibles a las peticiones de UNESA. Así, han ido elaborando sucesivas normativas que han favorecido al sector convencional y que, además, han servido para frenar el desarrollo de las energías renovables en España.

### • Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero con Miguel Sebastián como ministro de Industria:

#### Real Decreto Ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social.

La intención era planificar el impacto económico de las energías del Régimen Especial en el sistema tarifario, para lo cual se crea el Registro de Pre Asignación de Retribución.

#### Real Decreto 1565/2010, de 19 de noviembre, por el que se regulan y modifican determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.

Regula y modifica la actividad de producción de energía eléctrica en Régimen Especial, y supone una merma de los ingresos de la fotovoltaica de 600 M€ en tres años.

#### Real Decreto 1614/2010, de 7 de diciembre, por el que se regulan y modifican determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica a partir de tecnologías solar termoeléctrica y eólica.

Regula y modifica la actividad de producción de energía eléctrica a partir de tecnologías solar termoeléctrica y eólica, supone una reducción de la retribución a la eólica y la termosolar de alrededor de 1.100 M€.

#### Real Decreto Ley 14/2010, de 23 de diciembre, por el que se establecen medidas de carácter urgente para corregir el déficit tarifario del sector eléctrico.

Limita con carácter retroactivo las horas de funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas en función de la zona climática, esto suponía un recorte de 2.200 M€ de los 4.613 M€ que se preveía reducir con esta norma, recorte a añadir a los anteriores.

### • Gobierno de Mariano Rajoy con José Manuel Soria como ministro de Industria:

#### Real Decreto Ley 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos.

Suspende los procedimientos de pre asignación de retribución y suprime los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen especial. Supone la paralización de la fotovoltaica desde ese mismo momento, de la eólica a finales de 2012 y de la termosolar a finales de 2013. Esta moratoria es "insuficiente" para Sánchez Galán<sup>40</sup>.

#### Real Decreto Ley 13/2012, de 30 de marzo, por el que se transponen directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista.

Incluye medidas que afectan a las compañías eléctricas, pero no enfocadas a la generación sino, fundamentalmente, a la distribución con una reducción de ingresos en torno a los 840 M€, aunque el peso principal del ajuste iba a parar a los consumidores con 1.400 M€. Para el sector renovable, el RDL traspone muy parcialmente las directivas europeas de renovables y ahorro y eficiencia, que exigen levantar las barreras regulatorias, administrativas y económicas al desarrollo de las renovables.

#### Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.

Crea un impuesto a la generación eléctrica con el mismo tipo de gravamen (7%) para todas las tecnologías, sin tener en cuenta su sostenibilidad. Las tecnologías convencionales pueden trasladar al precio del mercado este gravamen mientras que para la mayor parte de las renovables supone el golpe a su rentabilidad. En el anteproyecto de la Ley, se proponía un canon especial para la nuclear y la gran hidráulica, ambas beneficiadas por los llamados "windfall profits", que finalmente no aparecía en el texto aprobado (tal y como exigía UNESA).

### Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero.

Modifica el sistema de retribución de las actividades reguladas y la fórmula de retribución a las instalaciones del régimen especial. Las primas y tarifas ya no se revisarán con el IPC anual. Además, los productores de renovables tendrán que elegir, sin opción a cambiar entre tarifa regulada y mercado, y en este caso ya no recibirían primas. Ello supone expulsar a las energías renovables del mercado.

En febrero de 2012, los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía, acompañaron a Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, en la inauguración de la Torre Iberdrola, la sede de la compañía situada en Bilbao. Iberdrola usa todo su poder para influir en políticos y dirigentes, con el fin de lograr que la legislación favorezca sus intereses en energías sucias.





## Conclusiones

- El 85,01% de la producción de Iberdrola, tanto fuera como dentro de España, entre 2005 y 2012, se centró en tecnologías convencionales frente al 14,99% de producción renovable (en su mayor parte eólica). El grueso de la producción de Iberdrola se basó en centrales térmicas de gas de ciclo combinado (40,34%) y nuclear (19,23%).
- En España el negocio de Iberdrola se centra en las tecnologías convencionales que en el ejercicio de 2012 suponían el 78,62% de su generación frente al 21,38% renovable. El grueso de la producción en este año se basó en la energía nuclear (45,55%) mientras que las centrales térmicas de gas redujeron su producción al 4,9%.
- Iberdrola ha sufrido una importante reducción en las horas de funcionamiento de sus centrales de ciclo combinado que han pasado de las 4.211 horas de 2008 (Península) a 1.540 horas en 2012. De haberse mantenido el ritmo de producción previsto habría facturado al menos 4.250 M€ más en el periodo 2005-2012.
- Por ello Iberdrola ha centrado su ataque en las renovables, en especial en las tecnologías solares donde tiene una cuota mínima de mercado ya que la principal causa del bajo uso de los ciclos combinados es la alta penetración que tienen las energías renovables en la red, junto con el descenso de la demanda eléctrica a causa de la crisis económica y el decreto de ayudas al carbón.
- La campaña de Iberdrola contra las energías renovables se ha centrado en señalar a las renovables como la principal causa del déficit de tarifa. Para la compañía esto la está abocando al desastre financiero. Sin embargo la realidad es bien distinta, solo en el periodo 2008-2012 sus beneficios han superado los 2.800 M€ anuales, siendo de 2.840 M€ en 2012.
- A pesar de defender un nuevo modelo energético, a partir de 2009 Iberdrola se convierte en el principal detractor de las energías renovables, lo que le hace caer en graves contradicciones en su discurso.
- UNESA y especialmente el presidente de Iberdrola han mantenido una posición firme contra la energía solar, especialmente la termosolar, cuando en 2009 la defendían con entusiasmo.
- Iberdrola ha cultivado y aumentado su poder político y de influencia en esta última década con los diferentes gobiernos del Estado español, poder que ha extendido también a las comunidades autónomas. Ex dirigentes políticos como Ángel Acebes, Georgina Kessel, Fernando Becker, Manuel Marín e Ignacio López del Hierro forman parte de sus órganos de decisión.
- Este poder de influencia política se ha reflejado en la normativa aprobada por el Gobierno que favorece su modelo de negocio. Ejemplo de ello son los pagos por capacidad y disponibilidad, o los Reales Decretos - Ley 1/2012 y 2/2013.

## Qué pide Greenpeace

Tanto Iberdrola como el Gobierno deben actuar para que España vuelva a ser líder en el desarrollo de energías renovables y retome la senda de la Revolución Energética. Para ello Greenpeace pide:

### A Iberdrola:

- Abandonar su campaña de ataque a las energías renovables.
- Dejar de presionar al Gobierno y de pretender que la política energética esté sometida a los intereses de la compañía.
- Apoyar una regulación del autoconsumo de energía limpia que facilite que todos los ciudadanos puedan ejercer en condiciones favorables su derecho a producir y consumir su propia energía.
- Reconocer que España debe ir hacia un sistema eléctrico 100% renovable.
- Adoptar un nuevo plan estratégico en el que la prioridad de sus inversiones estén alineadas con un modelo Energía 3.0 (basado en inteligencia, eficiencia y 100% renovable).
- Establecer un calendario de cierre de sus instalaciones de generación de energía sucia, comenzando por las de tecnología nuclear y térmica de carbón.
- Abandonar sus inversiones en energías sucias, dentro y fuera de España, y volver a invertir a gran escala en generación renovable.

### Al Gobierno:

- Obligar a una separación jurídica y patrimonial completa entre las empresas que poseen las redes de transporte y distribución de electricidad y las que poseen las centrales de generación, y no permitir su pertenencia a un mismo grupo empresarial.
- Modificar la Ley de Incompatibilidades para impedir que personas que ejercen cargos de responsabilidad en las grandes empresas energéticas puedan ejercerlos posteriormente en la Administración pública y viceversa.
- Poner fin a la moratoria a las energías renovables.
- Elaborar una planificación energética, con perspectiva de largo plazo y alineada con las hojas de ruta europeas de la energía y del clima, que incluya un calendario de cierre de todas las instalaciones de energía sucia y su sustitución progresiva por energías renovables y eficiencia energética.
- Presentar una ley de reforma del sector eléctrico que introduzca las reformas necesarias, en coherencia con la planificación, para que España se dote de un sistema energético eficiente, inteligente y 100% renovable. Dicha ley debe incluir una reforma del mercado y de la gestión técnica del sistema para eliminar las barreras a las energías renovables y facilitar una gestión flexible para su óptima integración.
- Regular el derecho al autoconsumo con energía limpia con sistemas de medición neta que incorporen las señales económicas apropiadas para un intercambio de energía eficiente con la red.



## Notas

- ↑ Greenpeace España, 2011, Energía 3.0: Un sistema energético basado en inteligencia, eficiencia y renovables 100%.
- ↑ UNESA es la asociación española de la industria eléctrica formada por las cinco grandes eléctricas: Endesa (ENEL), Gas Natural Fenosa, HC Energía (EDP), EON e Iberdrola.
- ↑ En sus informes anuales Iberdrola siempre distingue las tecnologías que refleja el gráfico 1.
- ↑ Todos los datos de producción y generación renovable del informe excluyen la gran hidráulica.
- ↑ Iberdrola, Informe resultados 2012.
- ↑ REE 2013, El Sistema Eléctrico Español. 2012. Avance del Informe.
- ↑ Millones de euros.
- ↑ Retribución de las instalaciones acogidas al Régimen Especial (cogeneración, tratamiento de residuos y renovables) para internalizar sus beneficios medioambientales, de eficiencia o seguridad de suministro.
- ↑ Diferencia entre el monto total recaudado por las tarifas integrales y tarifas de acceso (que fija la Administración y que pagan los consumidores por sus suministros regulados y competitivos, respectivamente) y los costes reconocidos asociados a dichas tarifas (coste de adquisición de la energía para tarifas integrales, de transporte, distribución, incentivos a las renovables, costes fijos del sistema, etc.).
- ↑ Resultado neto ejercicios 2000-2012. Informes anuales y memorias de Iberdrola.
- ↑ Indicador financiero representado mediante un acrónimo que significa en inglés Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.
- ↑ Esta cifra también incluye la comercialización, según su informe de resultados de 2012.
- ↑ Decisión que nunca fue corregida por ninguno de los gobiernos sucesivos.
- ↑ Greenpeace denunció también otros efectos negativos del déficit: tarifas más bajas que los costes reconocidos incentivan un aumento del consumo (que beneficia a los suministradores y perjudica a los consumidores) e impiden o dificultan el derecho a elegir el origen de la energía consumida (ya que la comercialización libre de energía no puede competir con esas tarifas políticas).
- ↑ APPA 2013, Estudio del impacto macroeconómico de las energías renovables en España (datos 2011).
- ↑ Observatorio de RSC, mayo de 2013. La Responsabilidad Social Corporativa en las memorias anuales en las empresas del IBEX 35. Análisis del Ejercicio 2011. http://www.observatoriorsc.org/imagenes/stories/audio/Proyectos/Informe\_MemoriasRSC\_2011\_completo.pdf

- ↑ Ver en anexo biografía completa.
- ↑ Ver en anexo biografía completa.
- ↑ http://vozpopuli.com/empresas/24459-iberdrola-ficha-a-una-expolitica-mexicana-que-adjudico-a-laelectrica- contratos-multimillonarios
- ↑ Ver en anexo biografía completa.
- ↑ *El País*, octubre de 2011. http://politica.elpais.com/politica/2011/10/26/actualidad/1319622913\_773585.html
- ↑ *El Mundo*, mayo de 2008. http://www.elmundo.es/mundodinero/2008/05/21/economia/1211395401.html

- ↑ *ABC*, diciembre de 2008. http://www.abc.es/hemeroteca/historico-17-12-2008/abc/Economia/amparo-moraleda-deja-ibm-y-ficha-por-el-grupo-iberdrola\_911942557016.htm

- ↑ *El Confidencial Digital*, abril de 2009. http://elconfidencialdigital.com/muy\_confidencial/el\_chivato/045550/lasmusas-de-rodriguez-zapatero-de-amparo-moraleda-a-elena-salgado-pasando-por-cristina-garmendia?lObjeto=20337

- ↑ *El País*, marzo de 2012 http://economia.elpais.com/economia/2012/03/27/actualidad/1332842768\_500782.html y febrero de 2012 http://elpais.com/diario/2012/02/04/economia/1328310010\_850215.html

- ↑ *Expansión*, febrero de 2012 http://www.expansion.com/2012/02/03/empresas/aut-industria/1328263427.html

- ↑ *El País*, marzo de 2012 http://economia.elpais.com/economia/2012/03/27/actualidad/1332842768\_500782.htmls

- ↑ *El Confidencial*, marzo de 2012 http://www.elconfidencial.com/economia/2012/03/27/amparo-moraleda-burla-elveto-de-iberdrola-para-irse-con-los-march-95075/

- ↑ *El Mundo*, 23 mayo de 2012 http://www.elmundo.es/elmundo/2012/05/23/economia/1337754507.html

- ↑ Cadena Ser, octubre de 2012. Miguel Ángel Campos. Análisis. Los 33 imputados de Bankia.

- ↑ http://www.cadenaser.com/economia/articulo/33-imputados-bankia/csrcsrpor/20120704csrcsreco\_13/Tes

- ↑ Ver en anexo biografía completa.

- ↑ Ocupó incluso la presidencia en funciones entre julio y septiembre de 1999

- ↑ Ver en anexo biografía completa.

- ↑ *El País*, mayo de 2013. http://politica.elpais.com/politica/2013/05/07/actualidad/1367946677\_704079.html

- ↑ Boletín Oficial del Registro Mercantil, 11 de febrero de 2011. http://boe.es/borme/dias/2013/02/11/pdfs/BORME-A-2013-28-48.pdf

- ↑ A.M. Velez. Voxpópuli, nota de prensa 18 de enero de 2013 http://vozpopuli.com/empresas/20086-almenos-40-expoliticos-y-allegados-han-fichado-por-el-sector-energetico-con-la-crisis

- ↑ http://www.boe.es/boe/dias/1997/11/28/pdfs/A35097-35126.pdf

- ↑ *Cinco Días*, julio 2008 http://www.cincodias.com/articulo/empresas/cne-pide-electricas-devuelvan-3400-millones/20080702cndsdiemp\_3/

- ↑ http://www.asena-consulting.es/noticias/se-aprueba-la-orden-regula-el-servicio-de-disponibilidad-de-potencia-delos-pagos-por-capacidad/

- ↑ Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan.

## Anexo 1. Biografías de ex políticos presentes en Iberdrola

### Ángel acebes (ávila, 1958)

Licenciado en Derecho, casado y con dos hijos, se afilió a Alianza Popular en 1985. Ocupó varios cargos en el plano municipal y provincial para esa formación.

Ángel Acebes

Tras ser senador por la provincia de Ávila, se convirtió en portavoz adjunto de esa cámara durante la quinta legislatura y, en febrero de 1995, asumió la portavocía en sustitución de Alberto Ruiz Gallardón. Fue presidente provincial del Partido Popular (PP) desde 1994 y miembro del Comité Ejecutivo Nacional desde enero de 1996, año en el que se convirtió en diputado. Después del triunfo del PP en las elecciones generales de 1996 fue elegido diputado por Ávila y fue designado coordinador general por José María Aznar con la función de dirigir el día a día del partido y coordinar su actividad autonómica, tras el paso al ejecutivo de los tres vice secretarios generales Rodrigo Rato, Jaime Mayor Oreja y Mariano Rajoy.

Ángel Acebes

A partir de 1999 ocupó tres ministerios, el de Administraciones Públicas, en sustitución de Mariano Rajoy, el de Justicia (2001) y el de Interior (2002). Su insistencia en relacionar a ETA con la autoría de la masacre del 11-M desató una enorme polémica en los tres días que separaron esta fecha de la jornada electoral del 14 de marzo de 2004, que dio la victoria a Rodríguez Zapatero frente a Rajoy y puso fin a ocho años de gobierno del PP.

Ángel Acebes

Fue nombrado secretario general del partido en 2004, un puesto desde el que se encargó de mantener unido al partido tras la derrota electoral, siendo una de las caras visibles de la oposición al Gobierno. Siendo todavía considerado uno de los hombres fuertes de Aznar¹, poco después de la derrota del PP de 2008 anunció su intención de dejar la secretaría general del partido²,³ y, en diciembre de ese mismo año, entró a formar parte del Consejo de Administración de Cibeles, la corporación financiera impulsada por Caja Madrid. Acebes fue nombrado consejero del Banco Financiero y de Ahorros (matriz del Grupo Bankia) y presidente de la Comisión de Auditoría del Banco Financiero y de Ahorros, cargo por el que fue imputado en el caso Bankia ante la audiencia Nacional, en junio de 2012.

Ángel Acebes

No fue hasta junio de 2011 cuando pondría fin por completo a su actividad parlamentaria⁴, conservando, eso sí, su vinculación con la Fundación FAES⁵ de la que sigue siendo patrono.

Su vinculación con Iberdrola empieza en abril de 2012⁶, cuando pasa a formar parte del Consejo de Administración de la compañía en sustitución de Ricardo Álvarez Isasi, catedrático en ingeniería eléctrica⁷. Acebes forma parte de la Comisión de Nombramientos del Consejo de Administración de Iberdrola y, pese a su imputación por el dudoso desempeño de los cargos ocupados en el Consejo de Administración del Banco Financiero y de Ahorros, repite como miembro de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo⁸, sustituyendo a Santiago Martínez Lage, un abogado experto en derecho comunitario y de economía de la competencia⁹. Cargos para los que fue confirmado en abril de 2013, conocida ya su aparición en uno de los elementos centrales de otro de los grandes escándalos de corrupción, “los papeles de Bárcenas”¹⁰, por el que se le han abierto diligencias previas porque, según declaraciones del juez Javier Gómez Bermúdez, los hechos recogidos en la querella presentada “*hacen presumir la posible existencia de una infracción penal*”¹¹.

Ángel Acebes

Acebes percibe, por sus servicios a Iberdrola, unos 27.000¹² euros mensuales, lo que supera los ingresos que alcanzaba anualmente cuando trabajaba como abogado y congresista¹³. Una retribución que, debe decirse, está en la línea de la que perciben el resto de consejeros, pero a la que Acebes sumaría alguna otra “ayuda puntual” del presidente de la compañía¹⁴.

Ángel Acebes

No es objeto de este informe cuestionar la adecuación de la retribución de los consejeros de Iberdrola, ni la presunción de inocencia del señor Acebes, pero sí resulta curioso que una compañía que ha presumido siempre del intachable expediente de los miembros de sus órganos de gobierno confirme en el cargo a una persona con doble imputación. En el momento de redactarse el presente informe no se había celebrado todavía la Junta General de accionistas de la compañía en la que se debe ratificar el nombramiento de Acebes pero, de confirmarse, sería la primera vez que se otorga un cargo en el Consejo de Administración a alguien imputado por el ejercicio de cargos similares en otras instituciones.

Georgina Kessel

#### Georgina Kessel (México D.F., 1950)

Licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde ha sido catedrática e investigadora, y doctora en Economía por la Universidad de Columbia (Nueva York).




Kessel cuenta con una amplia experiencia en el sector energético. Ocupó la Secretaría de Estado de Energía mexicana entre diciembre de 2006 y enero de 2011, cargo desde el que defendía la energía nuclear como medida para eliminar la dependencia de los combustibles fósiles<sup>15</sup>. Durante estos años también ejerció los cargos de presidenta del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la Junta de Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la eléctrica encargada de controlar, generar, transmitir y comercializar energía eléctrica en todo el territorio mexicano. Durante 1994-1995, fue nombrada primera presidenta de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de México. Además, ha sido directora general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), una institución pública dedicada a la banca de desarrollo. Cargo que abandonó 144 días antes de ser nombrada consejera de Iberdrola<sup>16</sup>.


Georgina Kessel Martínez también participa en la actualidad en el Consejo de Seguridad Energética del Foro Económico Mundial y forma parte del grupo asesor del secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, denominado *Sustainable Energy for All*.

El nombramiento como consejera de Iberdrola tuvo lugar unas semanas después de concluidos los trabajos de modernización y aumento de potencia de la central nuclear de Laguna Verde<sup>18</sup>, en el Estado de Veracruz (México). Esos trabajos fueron llevados a cabo por Iberdrola gracias a un contrato otorgado en 2007 por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un importe de 605 millones de dólares (unos 465 M€) <sup>19</sup>.

Esta adjudicación no ha sido la única. Durante los algo más de cuatro años -diciembre de 2006 y enero de 2011- en los que Kessel estuvo al frente de la empresa estatal mexicana, CFE adjudicó a Iberdrola diversos contratos, siempre a través de licitaciones internacionales, por un importe cercano a los 1.000 M€. Entre otros, la ampliación y modernización de las infraestructuras eléctricas de los Estados de Veracruz y Chiapas por 160 millones de dólares (123 M€), la construcción de dos líneas y dos subestaciones en Jalisco por 70,1 millones de dólares (unos 54 M€), entre otros<sup>20</sup>. Y la construcción y explotación de parques eólicos como el contrato<sup>21</sup> de adjudicación del parque eólico La Venta III, en Oaxaca, con capacidad de 103 megavatios y una inversión de más de 200 millones de dólares. La instalación se inauguró en enero de 2012<sup>22</sup>.

El nombramiento de Kessel está muy vinculado con su expansión en México, según reconoce la compañía. Iberdrola iniciará, entre otros, en 2013 la construcción de un parque eólico en Puebla, con una capacidad de 365 megavatios, y una inversión de 730 millones de dólares.


**26 Iberdrola**, empresa enemiga de las renovables


**Fernando Becker Zuazua (León, 1955)** Fernando Becker Zuazua, casado y con tres hijos, es catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y doctor en ciencias económicas y empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Es académico de número de la Real Academia de Doctores y miembro de consejos editoriales o científicos de diversas revistas especializadas en economía y finanzas<sup>23</sup>.

Compañero de colegio de Mariano Rajoy, y próximo a Rodrigo Rato, ha sido procurador en las cortes autonómicas en 1995 y senador por el Partido Popular por León en 1996. Mantiene también una estrecha relación con José María Aznar y el llamado "clan de Valladolid" lo que le llevó a ocupar la Consejería de Economía y Hacienda durante el paso de Aznar por la Junta de Castilla y León, cargo por el que se le incoaron diligencias previas motivadas por presuntas irregularidades contables.

Su vinculación con el llamado "clan de Valladolid" llevó a Becker a formar parte de la delegación que negoció con los nacionalistas la investidura de José María Aznar y a ser nombrado presidente del Instituto de Crédito Oficial por Rodrigo Rato, vicepresidente económico del Gobierno de Aznar o miembro del Consejo Económico y Social autonómico de la Comunidad de Madrid, por la entonces presidenta, Esperanza Aguirre.

Becker fue también miembro del Consejo de Administración de diferentes entidades financieras como Argentaria, Banco Europeo de Inversiones y Fondo Europeo de Inversiones en las que puso en duda los criterios en los que basaban la gestión sus predecesores<sup>24</sup> y dejó la presidencia del Instituto de Crédito Oficial en 1999 para preparar una cátedra universitaria<sup>25</sup>. Sin embargo, aquel mismo año se incorporó a las filas de Iberdrola, sustituyendo a José Luis Sampedro como director de Recursos Corporativos y pasó a formar parte de los Consejos de Administración de Neoenergía, S.L. y Scottish Power.

El fichaje de Becker como director de recursos corporativos de Iberdrola se produjo antes de que los populares ganaran las elecciones de 2011 como, según algunos medios apuntan<sup>26</sup>, forma de garantizar las injerencias mínimas del Partido Popular en el funcionamiento de la compañía, que contaba ya con algunas personas de reconocido prestigio entre las filas del Partido Socialista como Amparo Moraleda<sup>27</sup>. A pesar de no consumarse su nombramiento como consejero delegado, Becker se encontraría tan cómodo en la compañía que incluso renunciaría a la cartera de Economía que le ofreció Rajoy y a otros cargos políticos interesantes para los que se le barajó como candidato<sup>28, 29, 30</sup>.

Becker también forma parte de la Junta Directiva del Club Español de la Energía<sup>31</sup>, una "entidad privada sin ánimo de lucro"<sup>32</sup>.


Los criterios financieros de Becker, su afinidad al Partido Popular y a sus políticas económicas<sup>33</sup> pueden darnos una idea de las razones por las que forma parte de Iberdrola a pesar de los episodios controvertidos en su gestión como consejero autonómico, aunque las razones que esgrime la compañía son mucho más generales<sup>34</sup>.

**Manuel Marín (Madrid, 1949)** Casado y con dos hijas, Manuel Marín se licenció en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y se especializó en derecho y diplomacia europeos mediante estudios en el Centro Europeo de la Universidad de Nancy (Francia) y en el Colegio de Europa, Brujas (Bélgica).

Se afilió al Partido Socialista en 1974 y ejerció como diputado en la primera y segunda legislatura. En 1982 fue nombrado secretario de Estado de Relaciones con las Comunidades Europeas y, en junio de 1985, encabezó el equipo que negoció la entrada de España en la CEE. Allí empezó su carrera europea que, hasta 1999, le llevaría a ejercer la vice presidencia de la Comisión Europea o las comisarías de Asuntos Sociales, de Educación y Empleo, de Política de Cooperación y Desarrollo, de Política Pesquera Común, y de Política de Cooperación para el Desarrollo, Relaciones Económicas Exteriores con el Mediterráneo, América Latina, Asia y los países ACP y Ayuda Humanitaria. En 1999, y durante unos meses, llegó a presidir la Comisión Europea.

Posteriormente, ejerció como docente en las universidades de Alcalá de Henares y Carlos III de Madrid, así como en el Instituto Tecnológico de México, hasta que en el año 2000 volvió al Congreso de los Diputados, institución que llegó a presidir en 2004.

El ex presidente del Congreso de los Diputados, que también ha ejercido como portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Asuntos Exteriores y Secretario General Adjunto de la bancada socialista en la I, II y III legislaturas<sup>35, 36</sup>, se incorporó a la Fundación Iberdrola el 22 de julio de 2008, a propuesta del presidente de la eléctrica, Ignacio Sánchez Galán, que rompía así la tradición de que fuera siempre un miembro de la compañía quien ocupara este cargo.

**Ignacio López Del Hierro y Bravo (Sevilla, 1947)** Licenciado en Ciencias Económicas, comenzó su carrera profesional en la política. Fue nombrado gobernador civil de Toledo en 1977, con tan solo 29 años, siendo el más joven de la historia. Posteriormente, fue Gobernador Civil de Sevilla y Subdelegado del Gobierno en Andalucía en 1982.

A partir de entonces ha tenido una amplia trayectoria profesional en el mundo de la empresa, pública y privada. Parte de esta trayectoria empresarial ha estado vinculada al sector de la construcción. López del Hierro, entre otros, ha sido consejero de Metrovacesa (2003-2012) y vicepresidente de la constructora Bami, S.A. En la actualidad es consejero de Gecina y Bami Newco66<sup>37</sup>.


En junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) le impuso una infracción grave, por realizar durante el primer cuatrimestre de 2003 compras sobre acciones propias de la Sociedad que proporcionaron indicios falsos o engañosos en cuanto a la demanda y el precio de las acciones de Bami, S.A.<sup>38</sup>

También ha estado vinculado a las cajas de ahorro. En septiembre de 2007 entró a formar parte del consejo de la Corporación Industrial de Caja Castilla La Mancha, entidad de la que dejó el cargo en febrero de 2009, justo un mes antes de que la entidad fuera intervenida por el Banco de España en marzo de 2009<sup>39</sup>.

Desde el 3 de septiembre de 2009 es marido de Mª Dolores Cospedal<sup>40</sup>, secretaria General del Partido Popular.

En los últimos cinco años ha estado vinculado a la gestión de, al menos, once grandes compañías, la mayoría de ellas cotizadas en el Ibex. Renta Corporación, Iberdrola, Amper, Itinere, Societé Général son solo cinco de las variadas retribuciones que percibe en la actualidad<sup>41</sup>.

Su entrada al sector energético ha sido reciente. En noviembre de 2012, tras su frustrada entrada en el consejo de administración de Red Eléctrica<sup>42</sup>, entró a formar parte de la Comisión de Auditoría de la filial de Iberdrola de Ingeniería y Construcción (Iberinco). El 31 de enero deja este cargo para pasar a ser miembro de la Comisión Ejecutiva de la filial de Iberdrola<sup>43</sup>. En la actualidad es consejero también en Renta Corporación, Itinere y Amper.

En marzo de 2013 la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) adjudicó los concursos para la construcción del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de residuos radiactivos de Villar de Cañas (Cuenca), cuyo importe total asciende a 23,7 M€<sup>44</sup>. Un consorcio formado por Iberdrola Ingeniería y Gas Natural Fenosa fueron los adjudicatarios del lote 2, correspondiente a la Ingeniería del Módulo del Almacén de Bultos de Residuos de Media Actividad, por un importe de 2,8 M€ y del lote 3, formado por la Ingeniería del Almacén de Espera de Contenedores, por un importe de 3,2 M€.

En mayo de 2013 un informe de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) relacionado con la financiación ilegal del PP (caso Bárcenas) pide que se investiguen<sup>45</sup> las adjudicaciones de obras recibidas por empresas vinculadas a Ignacio Javier López de Hierro Bravo (Metrovacesa y Constructora Continental). Constructora Continental, de la que, según la Policía, López de Hierro es apoderado desde 1991 y anteriormente fue vicepresidente y consejero.



## Anexo 2. Iberdrola y el déficit de tarifa

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

Iberdrola está en contra del déficit de tarifa. Y Greenpeace también. Pero una cosa es señalar que el déficit es algo que no debería existir y que es necesario acabar con ello, y otra muy distinta es identificar a los responsables.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

Como se ha comentado anteriormente, el déficit de tarifa tiene un origen político. Es debido a la decisión que tomó en 2002 el gobierno de José María Aznar, concretamente el entonces vicepresidente económico y ministro de Economía Rodrigo Rato, de desvincular costes e ingresos del sistema eléctrico<sup>46</sup>. Por un lado, se reconoce a cada uno de los agentes que participan en el sistema el derecho a cobrar unas determinadas cantidades que cubran sus costes y les permitan obtener beneficios suficientes como para que tengan interés en seguir operando. Pero por otro lado, no se trasladan todos esos costes a los consumidores porque el gobierno decidió que las tarifas o peajes que debe pagar cada consumidor no fuesen tan altos como serían si todos esos costes se hubiesen incorporado en ellos. Es decir, la sencilla fórmula "costes reconocidos = ingresos" fue sustituida por una en la que los ingresos obtenidos se quedaban por debajo de lo que se había reconocido que había que pagar. La diferencia es el déficit.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

La forma de hacer frente a ese déficit fue la de una especie de hipoteca, concedida a los consumidores sin que la hubiesen solicitado. Este sistema ya fue denunciado por Greenpeace en su momento como absurdo e insolidario, ya que obliga a los consumidores de cada año a soportar un recargo por el déficit de años anteriores (es decir, lo que no pagaron los consumidores de esos años), y obliga a los consumidores de los siguientes 15 años a soportar recargos por lo que se deja de pagar cada año.<sup>47</sup>

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

Lejos de resolverse, el déficit ha ido aumentando cada año, pues cada vez es más difícil políticamente subir las tarifas a los consumidores para compensar el déficit, con lo que se genera nuevo déficit, que crece como una bola de nieve.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

¿Cómo ha sido posible que los gobiernos hayan actuado así, y cómo lo han permitido las compañías eléctricas? Cuando se liberalizó la electricidad en la Ley del Sector Eléctrico de 1997, las eléctricas consiguieron que se las protegiese de una hipotética situación de pérdidas, para el caso en que esa liberalización, al introducir más competencia, diese lugar a una electricidad más barata, y para ello esa ley les concedió el derecho a cobrar un peaje adicional en concepto de “costes de transición a la competencia” (CTC): un total de 3.361 M€ que las eléctricas cobraron en el periodo 1998-2010<sup>48</sup>. Pero en los primeros años de esa transición ocurrió justo lo contrario: la electricidad no bajó, y a pesar de ello, las eléctricas cobraron los CTC sin rechistar. Sin embargo, cuando años después se produjo la situación del déficit, las eléctricas se encontraron con unos ingresos menores de los que esperaban y montaron en cólera.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

Aunque las eléctricas consiguieron entonces que el gobierno les permitiese titulizar la deuda, es decir, vender en el mercado el derecho a cobrarla, Iberdrola ha recurrido en los tribunales su obligación de financiar el déficit, pero la Audiencia Nacional<sup>49</sup> le ha negado la razón. Actualmente, la parte del déficit de tarifa sin titulizar correspondiente a Iberdrola es de 2.720.759,65 €. <sup>50</sup>

Como reiteradamente ha explicado el profesor Ignacio Pérez Arriaga<sup>51</sup>, la solución al déficit de tarifa pasa en primer lugar por tomar las medidas necesarias para que se deje de generar y entonces habrá que buscar soluciones al déficit ya generado. Pues bien, para que se deje de generar habría que revisar ambos lados de la ecuación, es decir, tanto los costes reconocidos como los ingresos. O bien se reconocen menos costes, o se incrementan los ingresos, o ambas cosas. En cualquier caso, lo fundamental es hacer realidad el principio de que los ingresos deben cubrir todos los costes.

Incrementar los ingresos habría sido fácil al principio, pero resulta en la actualidad complicado porque supondría una subida difícilmente aceptable por los consumidores, tanto por su cuantía como por la época de crisis que estamos viviendo.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

En cuanto a los costes reconocidos, estos tienen dos componentes principales: el precio de la energía y los peajes. Mientras el precio de la energía se establece en el mercado, los peajes se deciden administrativamente.

El déficit de tarifa en España, desde 1998 hasta 2012.

El precio de la energía es la resultante de la negociación libre entre quienes venden la energía (los productores) y los que la compran (empresas comercializadoras y consumidores directos). Ese mercado tiene unas reglas que se suponen deberían garantizar la transparencia y la independencia de los que actúan. Sin embargo, está sometido a fuertes distorsiones, que hacen que el precio resultante no sea creible.

Por ejemplo, algunos de los productores ofrecen su energía a precios que no incluyen todos los costes<sup>52</sup>. Otro grave problema del mercado es que algunas de las empresas que venden y compran en él son las mismas (las cinco grandes eléctricas de UNESA), lo que les concede una ventaja competitiva y un poder de mercado para dar lugar a precios que resulten beneficiosos para los intereses de su matriz. Se da, además, el agravante de que los mayores compradores son esas cinco empresas en su calidad de comercializadoras de último recurso, que han de vender su electricidad al precio de la tarifa de último recurso que fija el gobierno. Esa tarifa, que las eléctricas consideran insuficiente en la medida en que hay déficit, tiene como uno de sus dos componentes principales el precio de la energía que resulta en el mercado en el que esas mismas empresas tienen tanto poder.

Los peajes que decide el gobierno incluyen muchos conceptos, que se

 recogen en este cuadro<sup>53</sup>:

Los peajes que decide el gobierno incluyen muchos conceptos, que se

 recogen en este cuadro<sup>53</sup>:

<b>CONCEPTO PEAJES 2013</b>	<b>CUANTÍA (M€)</b>	<b>CUANTÍA (%)</b>
<b>Renovables</b>	<b>6385</b>	<b>30%</b>
<b>Distribución de electricidad (por las cinco de UNESA)</b>	<b>4904</b>	<b>23%</b>
<b>Anualidades del déficit de años anteriores</b>	<b>2602</b>	<b>12%</b>
<b>Cogeneración</b>	<b>1951</b>	<b>9%</b>
<b>Subvenciones a las centrales térmicas insulares y extrapeninsulares</b>	<b>1755</b>	<b>8%</b>
<b>Transporte de electricidad</b>	<b>1665</b>	<b>8%</b>
<b>Gestión demanda interrumpibilidad grandes consumidores</b>	<b>749</b>	<b>3%</b>
<b>Incineración y tratamiento residuos</b>	<b>576</b>	<b>3%</b>
<b>Distribución y gestión comercial de electricidad (distribuidoras de &lt;100.000 clientes)</b>	<b>350</b>	<b>2%</b>
<b>Pagos por capacidad</b>	<b>276</b>	<b>1%</b>
<b>Centrales nucleares que nunca funcionaron y gestión de residuos radiactivos</b>	<b>76</b>	<b>0%</b>
<b>Incentivo a la calidad de servicio de las distribuidoras (las cinco de UNESA)</b>	<b>74</b>	<b>0%</b>
<b>Gestión comercial de las comercializadoras de último recurso (las cinco de UNESA)</b>	<b>57</b>	<b>0%</b>
<b>Comisión Nacional Energía, Operador Mercado y Operador Sistema</b>	<b>21</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21442</b>	<b>100%</b>

 De esos peajes, Iberdrola Distribución recibirá 1715 M€<sup>54</sup>. Su grupo empresarial recibe ingresos por otros siete de los anteriores conceptos.

 De esos peajes, Iberdrola Distribución recibirá 1715 M€<sup>54</sup>. Su grupo

empresarial recibe ingresos por otros siete de los anteriores conceptos.

Si se quiere reducir el importe de los peajes, son muchos los conceptos sobre los que actuar. Al hacerlo, habría que tener en cuenta en qué grado está justificado cada uno de esos costes, así como los retornos que aportan a la sociedad, tanto económicos como de otro tipo. En el caso de las energías renovables, los incentivos que reciben se justifican, entre otras razones, por la necesidad, así como los compromisos europeos e internacionales, de impulsar nuevas tecnologías que no emitan CO₂ ni agraven el peligro nuclear ni incrementen la dependencia externa. La comparación económica debe tener en cuenta que esos incentivos son una inversión que hace la sociedad cada año para obtener un retorno ambiental y social en los años venideros, una inversión que además es transitoria, para acelerar el avance de esas tecnologías por su curva de aprendizaje. Pero incluso si se compara estrictamente el retorno económico directo que ya han proporcionado, solo en la reducción del precio del mercado diario, estas tecnologías ahorraron 7.607 M€ más que las primas recibidas en el periodo 2005-2011<sup>55</sup>.

En cualquier caso, la tabla anterior muestra que, si bien los ingresos que

reciben las energías renovables suponen la parte más importante de los peajes, no son ni mucho menos la mayoría de los costes, ya que el 70% de los peajes no tienen que ver con las energías renovables.

Los peajes que decide el gobierno incluyen muchos conceptos, que se

 recogen en este cuadro<sup>53</sup>:

Los peajes que decide el gobierno incluyen muchos conceptos, que se

 recogen en este cuadro<sup>53</sup>:

<b>CONCEPTO PEAJES 2013</b>	<b>CUANTÍA (M€)</b>	<b>CUANTÍA (%)</b>
<b>Renovables</b>	<b>6385</b>	<b>30%</b>
<b>Distribución de electricidad (por las cinco de UNESA)</b>	<b>4904</b>	<b>23%</b>
<b>Anualidades del déficit de años anteriores</b>	<b>2602</b>	<b>12%</b>
<b>Cogeneración</b>	<b>1951</b>	<b>9%</b>
<b>Subvenciones a las centrales térmicas insulares y extrapeninsulares</b>	<b>1755</b>	<b>8%</b>
<b>Transporte de electricidad</b>	<b>1665</b>	<b>8%</b>
<b>Gestión demanda interrumpibilidad grandes consumidores</b>	<b>749</b>	<b>3%</b>
<b>Incineración y tratamiento residuos</b>	<b>576</b>	<b>3%</b>
<b>Distribución y gestión comercial de electricidad (distribuidoras de &lt;100.000 clientes)</b>	<b>350</b>	<b>2%</b>
<b>Pagos por capacidad</b>	<b>276</b>	<b>1%</b>
<b>Centrales nucleares que nunca funcionaron y gestión de residuos radiactivos</b>	<b>76</b>	<b>0%</b>
<b>Incentivo a la calidad de servicio de las distribuidoras (las cinco de UNESA)</b>	<b>74</b>	<b>0%</b>
<b>Gestión comercial de las comercializadoras de último recurso (las cinco de UNESA)</b>	<b>57</b>	<b>0%</b>
<b>Comisión Nacional Energía, Operador Mercado y Operador Sistema</b>	<b>21</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21442</b>	<b>100%</b>

 De esos peajes, Iberdrola Distribución recibirá 1715 M€<sup>54</sup>. Su grupo

empresarial recibe ingresos por otros siete de los anteriores conceptos.

Por tanto, cuando Iberdrola señala reiteradamente a las energías renovables como responsables del déficit de tarifa, está tratando de culpar a un 30% por la totalidad del problema, ignorando el resto de los conceptos incluidos en los peajes y su propia responsabilidad en la formación de los precios de la energía. Para evitar que el déficit se siga produciendo, habrá que actuar con objetividad e independencia sobre ambos componentes de los coste reconocidos, y acometer una revisión profunda del funcionamiento del sistema eléctrico, para determinar qué costes está justificado reconocer.

¿Y en cuánto al déficit acumulado? Las opciones posibles van desde una quita (eliminación de la deuda, ya que los consumidores no dieron su consentimiento para asumirla) a subir los peajes y tarifas, pasando por la opción intermedia de una subida diferida (lo cual sería más caro e injusto, pues cargaría a los consumidores futuros con la obligación del pago de una energía que ya se había utilizado). Como se puede apreciar, la perspectiva de subidas de la luz por este motivo no tiene nada que ver con la composición del mix de generación de energía, sea con más o menos renovables u otras formas de generación. De hecho, solo una evolución hacia un sistema basado en energías renovables podrá evitar una situación de costes siempre crecientes de la energía.



# Notas

# Expos

# Expos

# Notas Anexos

- Radio Televisión Española, mayo de 2008. http://www.rtve.es/noticias/20080505/acebes-ultimo-hombrefuerte-aznar/44190.shtml
- Libertad Digital*, mayo de 2008. http://www.libertaddigital.com/nacional/perfil-de-angel-acebes-1276329581/
- La Verdad*, mayo de 2008. http://www.laverdad.es/murcia/20080505/espana/acebes-rajoy-pp-200805051314.html
- El Día, junio de 2011. http://eldia.es/2011-06-14/nacional/21-edil-vila-llego-ministro-Interior-cierra-anoscarrera.htm
- Cinco Días*, junio de 2008. http://www.cincodias.com/articulo/economia/ospedal-nueva-vicepresidentafaes-sustitucion-acebes-sigue-patrono/20080624cdscdseco\_20/
- El País*, abril de 2012. http://economia.elpais.com/economia/2012/04/24/actualidad/1335285088\_840306.html
- Iberdrola https://www.iberdrola.es/webibd/gc/prod/es/doc/jga11\_CV\_AvarezIsasi.pdf
- Fuente: https://www.iberdrola.es/webibd/gc/prod/es/doc/jga12\_CV\_AcebesPaniagua.pdf *EL País* http://economia.elpais.com/economia/2012/04/24/actualidad/1335285088\_840306.html
- Iberdrola. https://www.iberdrola.es/webibd/gc/prod/es/doc/Martinez\_Lage.pdf
- 20 Minutos*, febrero de 2013. http://www.20minutos.es/noticia/1719587/0/caso-barceñas/contabilidadaznar/rajoy/
- El Mundo*, marzo de 2013. http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/04/espana/1362428897.html
- El Mundo*, febrero de 2013. http://www.elmundo.es/elmundo/2013/02/14/economia/1360862970.html
- Fuente *El Confidencial* http://www.elconfidencial.com/economia/2012/08/01/acebes-gana-mas-enun-mes-con-iberdrola-que-en-un-año-como-abogado-y-congresista - - 1 03003/
- El Confidencial*, diciembre de 2012. http://blogs.elconfidencial.com/economia/corazonabierto/2012/12/29/que-mal-se-ganan-el-sueldo-lo-aznar-salgado-acebes-y-otros-lobbistas-del-monton-7867
- http://www.jornada.unam.mx/2009/10/08/economia/030n1eco
- http://www.24-horas.mx/ex-titular-de-energia-a-iberdrola/
- Nota de prensa Iberdrola: http://www.iberdrola.es/webibd/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESMODPRENNAC13&URLPAG=/gc/prod/es/comunicacion/notasprensa/130423\_NP\_01\_GeorginaKessel.html
- Nota de prensa Iberdrola: http://www.iberdrola.es/webibd/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESMODPRENNAC13&URLPAG=/gc/prod/es/comunicacion/notasprensa/130220\_NP\_01\_LagunaVerde.html
- http://www.energias-renovables.com/articulo/la-mexicana-georgina-kessel-nombrada-consejera-de-20130424
- http://vozpopuli.com/empresas/24459-iberdrola-ficha-a-una-expolitica-mexicana-que-adjudico-a-laelectrica-contratos-multimillonarios
- http://www.cfe.gob.mx/SiteAssets/Lists/PreguntasFrecuentes/EditForm/Vigesimaseptimasesion2012.pdf
- http://multimediaprofesionales.iberdrola.es/Noticias/IBERDROLA,PONE,MARCHA,MEXICO,PARQUE,EOLICO,VENTA,943.html
- Universidad Complutense de Madrid. http://pendientedemigracion.ucm.es/info/barometro/Barometro\_2011/Fernando%20Becker%20Zuazua.pdf
- El País*, octubre de 1996. http://elpais.com/diario/1996/10/17/economia/845503209\_850215.html
- El País*, julio de 1999. http://elpais.com/diario/1999/07/24/economia/932767207\_850215.html
- Expansion*, marzo de 2012. http://www.expansion.com/2012/03/28/empresas/energia/1332934845.html
- Ver biografía de Amparo Moraleda en el anexo.
- Capital Madrid*, septiembre de 2009.

http://www.capitalmadrid.com/2009/9/21/0000012654/la\_junta\_de\_castilla\_leon\_recupera\_a\_fernando\_becker\_como\_candidato\_a\_presidente\_de\_su\_nueva\_caja.html
- Voz Populi*, mayo de 2012. http://www.vozpopuli.com/economia/3616-rajoy-abre-paso-a-becker-hasta-el-principalsillon-del-banco-de-espana
- El Norte de Castilla*, septiembre de 2010. http://www.elnortedecastilla.es/v/20100917/economia/fernando-beckerafirma-ahora-20100917.html
- Club Español de la Energía. http://www.enerclub.es/extrfrontenerclub/img/File/indexed/enerclub/Junta\_Directiva.pdf

# Expos

## 30 Iberdrola, empresa enemiga de las renovables

- Club Español de la Energía http://www.enerclub.es/es/frontAction.do?action=viewCategory&id=10
- Globedia http://es.globedia.com/fernando-becker-confia-vuelta-situacion-economica-espana
- http://www.fundacioniberdrola.org/webfund/gc/prod/es\_ES/contenidos/docs/Fernando\_Becker.pdf
- Encuentros POR http://www.encuentrospor.com/personaje/manual-marin/
- El Mundo*, julio de 2008. http://www.elmundo.es/mundodinero/2008/07/22/economia/1216749549.html
- Bami NewCo S.A. http://www.bami.es/es/acerca\_de\_bami/
- http://www.boe.es/boe/dias/2005/07/19/pdfs/A25773-25773.pdf
- http://www.elplural.com/2010/07/13/%C2%BFquien-es-lopez-del-hierro-el-senor-del-ladrillo-que-enamorca-la-secretaria-general-del-pp/
- http://elpais.com/elpais/2009/09/04/actualidad/1252046931\_850215.html
- http://www.dclm.es/shh.php?id=456
- http://economia.elpais.com/economia/2012/03/15/actualidad/1331813408\_284255.html
- Boletín Oficial del Registro Mercantil. 11 de febrero de 2011.

http://boe.es/borme/dias/2013/02/11/pdfs/BORME-A-2013-28-48.pdf
- Europa Press, nota de prensa 20 de marzo de 2013, Enresa adjudica el concurso para la construcción del ATC http://www.europapress.es/castilla-lamancha/noticia-enresa-adjudica-concurso-construccion-atcvillar-canas-cuenca-237-millones-20130320204545.html
- http://politica.elpais.com/politica/2013/05/07/actualidad/1367946677\_704079.html
- Decisión que nunca fue corregida por ninguno de los gobiernos que les sucedieron.

- Greenpeace denunció también otros efectos perversos del déficit: tarifas más bajas que los costes reconocidos incentivan un aumento del consumo (que beneficia a los suministradores y perjudica a los consumidores) e impiden o dificultan el derecho a elegir el origen de la energía consumida (ya que la comercialización libre de energía no puede competir con esas tarifas "políticas").
- CNE. Informe 3/2013 de la CNE sobre la propuesta de Orden por la que se establecen los peajes de acceso a partir del 1 de enero de 2013 y las tarifas y primas de las instalaciones del Régimen Especial, 12 de febrero de 2013.
- Sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección cuarta, 19 de diciembre de 2012.
- Según la citada sentencia, a Iberdrola le corresponde el 35,01% del total. Según el citado informa de la CNE, el total sin titular del déficit acumulado a 31 de diciembre de 2012 era de 7.773.599.000 €.

- El País*, noviembre de 2012. http://elpais.com/elpais/2012/11/30/opinion/1354305271\_447544.html

- Es el caso de los que utilizan energía nuclear, que no están obligados a hacer frente a todos los costes de contaminación radiactiva en caso de accidente, ni a pagar por los residuos generados antes del 1 de abril de 2005, etc. O los que generan energía mediante la quema de combustibles fósiles en centrales térmicas, que apenas tienen pagar por la contaminación ni el cambio climático que producen (el coste climático estaría incorporado a través de los derechos de emisión, pero esos derechos les fueron regalados hasta el año 2012, y el mercado europeo está tan sobrecargado de derechos sobrantes en la actualidad que el precio del derecho de emisión resulta irrelevante). Además, esas mismas centrales se benefician de subvenciones como los incentivos a la quema de carbón, los pagos por capacidad o los incentivos a la inversión. El carbón está triplemente subvencionado: incentivos a las centrales térmicas de carbón nacional (con la excusa de la "garantía de suministro"), subvenciones a la minería del carbón (vigentes hasta 2018) y regalo de derechos de emisión (hasta 2012).

- Elaboración propia con los datos de peajes para 2013, desglosando el Régimen Especial en la misma proporción en que fue remunerado en 2012, a partir de:

Orden IET/221/2013, de 14 de febrero, por la que se establecen los peajes de acceso a partir de 1 de enero de 2013 y las tarifas y primas de las instalaciones del régimen especial

CNE. Liquidación de las primas equivalentes, primas, incentivos y complementos a las instalaciones de producción de energía eléctrica en Régimen Especial. Diciembre de 2012.

- CNE. Informe 3/2013 de la CNE sobre la propuesta de Orden por la que se establecen los peajes de acceso a partir del 1 de enero de 2013 y las tarifas y primas de las instalaciones del Régimen Especial.

- APPA. Estudio del Impacto Macroeconómico de las Energías Renovables en España en 2011.

# GREENPEACE

**Greenpeace España**  
San Bernardo 107 1ª planta  
28015 Madrid

Greenpeace es una organización independiente que usa la acción directa no violenta para exponer las amenazas al medio ambiente y busca soluciones para un futuro verde y en paz.

**greenpeace.es**